



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: AJE- FCQ - UNC Designación Fedatarios VMPT

ACTA JUNTA ELECTORAL – FCQ - UNC

Designación Fedatarios para las elecciones del Claustro de Personas Egresadas – modalidad voto a distancia mediado por tecnología

En la ciudad de Córdoba, a treinta días del mes de abril del año dos mil veintiséis, se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Químicas, designada por RHCD-2026-7-E-UNC-DEC#FCQ, integrada por: Dra. Silvia G. CORREA (en carácter de Presidenta), Dra. María Laura FANANI y Lic. Verónica A. VARGAS, con el fin de designar al conjunto de fedatarios quienes serán responsables de realizar el escrutinio correspondiente a la votación a distancia, mediante el voto mediado por la tecnología, del claustro de Personas Egresadas y a la autoridad de credenciales que realizará el apoyo técnico en las mencionadas elecciones.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 5 de la RHCS-2025-148-E-UNC-REC, Anexo Único Proceso de voto a distancia mediado por la tecnología para el claustro de personas egresadas;

Que el conjunto de fedatarios/as deberá incluir a miembros de la Junta Electoral y a un/a representante designado/a por cada lista oficializada;

Que las apoderadas de las listas oficializadas designaron a sus representantes;

Esta Junta RESUELVE:

1. Designar a los/as siguientes fedatarios/as, quienes serán responsables de realizar el escrutinio.

Nombre y Apellido	DNI	mail	Representante de:
María Soledad Celej	24541224	mcelej@unc.edu.ar	Junta Electoral FCQ
María Laura Fanani	23195090	lfanani@unc.edu.ar	Junta Electoral FCQ
Natalia Pérez Daher	25456686	npdaher@unc.edu.ar	Junta Electoral FCQ
Emilia Antonella Oviedo Stoermann	38459388	emilia.oviedo@unc.edu.ar	Lista Impulsar Ciencias Químicas
Jorge Paredes	39448604	jorge.paredes@unc.edu.ar	Lista FCQ Egresados por la Universidad Pública

2. Designar al Ing. Gonzalo MAURO, gmauro@unc.edu.ar, como Autoridad de credenciales para realizar el apoyo técnico en las mencionadas elecciones.

Sin más temas que tratar, se firma de conformidad la presente acta.